

Con pretexto alguno
bajo las quales Condiciones y no en otra forma
hase dha Portura, y entendido por esta Ciudad
acuerdo admite dha portura el Abasto obli-
gandole el referido Conca a questo genero de
Carbon y en dha Buena Calidad lin-
do de piedras, lino, y tierra en el Caso Ara-
viable - Que todo el vesino que quera hacer tra-
er Carbon para el Abasto de su Casa lo pueda
hacer libremente noticiandolo adho Abastecedor =
Que las tiendas o puestos ala menuda no las ha-
de nombrar ni señalar el Suo dho pero sí
que estas se haigan de dhar en precisamente
Adho abastecedor reservandole en esta Ciudad
el ponerle el precio a que deueyan vender
Cada libro con presencia de lo que se re-
marque Cada arrova = Que por lo respectivo
alo Expressado en la Sexta Condicion que
Coniene dho memorial solo se le concede
la facultad de que en el termino de dho mes
pueda Convenir los enseres que tubiere de
dho genero, sin que en el referido tiempo la Per-
sona que me fuese ni otra alguna pueda ven-
der dho Carbon; lo que se le haga saber pa-
ra que en su Inteligencia Conferenciandolo
antes con los Cavalleros Comisarios de Abasto
aquienes para dho memorial determinen
y hagan presente a este Ayuntamiento lo su-
resoluz^o para providenciar la practica

